

**FORMULARIOS DE LA CONVOCATORIA "ASISTENCIA FINANCIERA A PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CANCER DE ORIGEN NACIONAL"**

**1- ESQUEMA PRESENTACION PROYECTOS INVESTIGACION CLINICA**

| ITEMS                                       | DESCRIPCION                                                                                                                                                                           | EXTENSION |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1) Información general                      | Datos de contacto del director, co-director/es, grupo de investigación y entidades involucradas                                                                                       | Variable  |
| 2) Resumen del Protocolo                    | Síntesis del proyecto de investigación                                                                                                                                                | 1 pág.    |
| 3) Antecedentes y justificación del estudio | Marco teórico y base racional de la investigación y de las intervenciones propuestas                                                                                                  | 3 pág.    |
| 4) Objetivos del estudio                    | Generales y específicos                                                                                                                                                               | 1 pág.    |
| 5) Impacto esperable del estudio            | Posible repercusión de una aplicación a gran escala de los resultados                                                                                                                 | 1 pág.    |
| 6) Diseño del estudio                       | Racional metodológico                                                                                                                                                                 | 3 pág.    |
| 7) Cronograma                               |                                                                                                                                                                                       |           |
| 8) Población del estudio                    | Tipo de patología, población incluida y excluida                                                                                                                                      | 2 pág.    |
| 9) Intervenciones y procedimientos          | Método, secuencia y seguimiento del estudio                                                                                                                                           | 10 pág.   |
| 10) Análisis estadístico                    | Tipo de análisis y endpoints a analizar                                                                                                                                               | 2 pág.    |
| 11) Producto de investigación               | Características, Antecedentes                                                                                                                                                         | 3 pág.    |
| 12) Eventos adversos                        | Descripción, Grado                                                                                                                                                                    | 2 pág.    |
| 13) Aspectos éticos                         | Según normativa                                                                                                                                                                       | 1 pág.    |
| 14) Aspectos administrativos                | Según normativa                                                                                                                                                                       | 2 pág.    |
| 15) Plan de publicación                     | Programa de Difusión                                                                                                                                                                  | 1 pág.    |
| 16) Recursos financieros totales            | Si el presupuesto total excede el monto de la ayuda, debe incluirse completo. Debe referenciarse detalladamente por rubros <sup>1</sup> el uso de los fondos solicitados al Instituto | 1 pág.    |
| 16) Referencias                             | Bibliografía utilizada                                                                                                                                                                | 2 pág.    |
| 17) Anexos <sup>2</sup>                     |                                                                                                                                                                                       | Variable  |

<sup>1</sup> Ver punto 3.

<sup>2</sup> Incluir los Cvs del director, co-director/es, aval institucional (carta de la autoridad máxima de la/s entidad/es involucradas), documentación obligatoria (detallada en el punto 1.4 del Anexo II), Aavales correspondientes (Comités de

Av. Julio A. Roca 781, Piso 8º C1067ABC Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Teléfono 54 11 4342 2621

[inc@msal.gov.ar](mailto:inc@msal.gov.ar)

[www.msal.gov.ar/inc](http://www.msal.gov.ar/inc)

**2- ESQUEMA PRESENTACION PROYECTOS INVESTIGACION BASICA, EPIDEMIOLOGICA Y/O SOCIAL**

| ITEMS                                               | DESCRIPCION                                                                                                                                                                           | EXTENSION |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1) Información general <sup>3</sup>                 | Datos de contacto del director, co-director/es, grupo de investigación y entidades involucradas                                                                                       | Variable  |
| 2) Resumen del Plan de trabajo                      | Síntesis del proyecto de investigación                                                                                                                                                | 1 pág.    |
| 3) Introducción                                     |                                                                                                                                                                                       | 2 pág.    |
| 4) Objetivos                                        | Generales y específicos                                                                                                                                                               | 1 pág.    |
| 5) Estudios preliminares                            |                                                                                                                                                                                       | 1 pág.    |
| 6) Hipótesis                                        |                                                                                                                                                                                       | 1 pág.    |
| 7) Diseño y métodos                                 |                                                                                                                                                                                       | 5 pág.    |
| 8) Cronograma                                       |                                                                                                                                                                                       | 1 pág.    |
| 9) Resultados esperados                             |                                                                                                                                                                                       | 1 pág.    |
| 10) Utilidad/aplicación de los resultados esperados |                                                                                                                                                                                       | 1 pág.    |
| 11) Difusión de resultados                          |                                                                                                                                                                                       | 1 pág.    |
| 12) Lugar de trabajo y recursos                     |                                                                                                                                                                                       | 1 pág.    |
| 13) Recursos financieros totales                    | Si el presupuesto total excede el monto de la ayuda, debe incluirse completo. Debe referenciarse detalladamente por rubros <sup>4</sup> el uso de los fondos solicitados al Instituto | 1 pág.    |
| 14) Referencias                                     | Bibliografía utilizada                                                                                                                                                                | 1 pág.    |
| 15) Anexos <sup>5</sup>                             |                                                                                                                                                                                       | Variable  |

Ética, Docencia, Investigación de la/s entidad/es involucradas, ANMAT, según corresponda) o carta acreditativa del estado del trámite de dichos avales.

3 En caso de ser consorcios sin personería jurídica, explicitar la entidad receptora de los fondos.

4 Ver punto 3 del presente Anexo.

5 Incluir los Cvs del director, co-director/es, aval institucional (carta de la autoridad máxima de la/s entidad/es involucradas), documentación obligatoria (detallada en el punto 1.4 del Anexo II), Avaluos correspondientes (Comités de Ética, Docencia, Investigación, Consentimiento Informado de la/s entidad/es involucradas, ANMAT según corresponda) o carta acreditativa del estado del trámite de dichos avales.

Av. Julio A. Roca 781, Piso 8º C1067ABC Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Teléfono 54 11 4342 2621

[inc@msal.gov.ar](mailto:inc@msal.gov.ar)

[www.msal.gov.ar/inc](http://www.msal.gov.ar/inc)

### **3- PRESENTACION DE PRESUPUESTOS: RUBROS FINANCIABLES**

A los fines de agilizar las rendiciones de cuentas de los Aportes correspondientes, se sugiere dividir el presupuesto en dos grandes grupos: gastos corrientes y gastos de capital. Dentro del primero, se incluyen los siguientes rubros: bienes de consumo (material necesario para el desarrollo de las tareas inherentes al proyecto, artículos de librería, insumos informáticos); bibliografía (libros, revistas, suscripciones a bases electrónicas); difusión de resultados (gastos relacionados tanto con la organización de actividades científicas como con la preparación y difusión, en distintos medios, de material resultante del plan de trabajo); servicios de terceros (servicios destinados a la reparación y/o mantenimiento de equipamiento de laboratorio, informático o audiovisual, al uso de técnicas y/o equipamientos, recolección, digitalización y procesamiento de datos, servicios de consultoría, etc); gastos administrativos (costes relacionados con la administración de los recursos financieros); viajes y viáticos (gastos en concepto de traslados, alojamiento, comida, traslados e inscripción realizados con el objeto de participar en actividades científicas y/o desarrollar alguna actividad que el proyecto requiera fuera del lugar de trabajo habitual, traslados y manutención de pacientes); gastos clínicos (productos, estudios clínicos, de laboratorio, imagenología, internación, medicación complementaria). Dentro de gastos de capital se incluye el rubro equipamiento (adquisición de equipos de laboratorio, equipamiento informático, audiovisual y software).

Los gastos administrativos no pueden superar el 3% del total del Aporte solicitado/aprobado por el Instituto Nacional del Cáncer.